ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

OFICINA DEL SECRETARIO

2 de abril de 2013

Subsecretarias, Secretaria Asociada de Educación Especial, Secretarios Auxiliares, Directora Ejecutiva del Instituto de Capacitación Administrativa y Asesoramiento a Escuelas, Directora del Instituto para el Desarrollo Profesional del Maestro, Directores de Oficinas, Programas y Divisiones, Directores de las Regiones Educativas, Ayudantes Especiales a cargo de los Distritos Escolares, Superintendentes de Escuelas, Superintendentes Auxiliares, Facilitadores Docentes, Directores de Escuela, Maestros y estudiantes

Prof. Rafael Román Meléndez
Secretario Designado

INVITACIÓN A LOS ACTOS DE RECIBIMIENTO DE LOS RESTOS DE DON RAMÓN POWER Y GIRALT

A 200 años de su muerte, los restos de Don Ramón Power y Giralt, primer diputado puertorriqueño en las Cortes de Cádiz, arribarán a la Isla el sábado, 6 de abril en el buque de la Armada Española Juan Sebastián Elcano a eso de las 8:30 a.m.

El Departamento de Educación de Puerto Rico y la Comisión Puertorriqueña sobre el Traslado y la Recepción de los Restos de Ramón Power y Giralt, tiene la encomienda de rendir las honras y honores que corresponden a este prócer puertorriqueño durante los días 6 y 7 de abril de 2013. Con altos honores, Puerto Rico recibe de vuelta, desde el mismo lugar donde zarpó, al primero de sus próceres con el propósito de destacar la importancia de su rol protagónico en el surgimiento de una identidad puertorriqueña y su lucha en España a principios del siglo XIX por lograr derechos para los puertorriqueños.

Ramón Power y Giralt nació en San Juan de Puerto Rico el 7 de octubre de 1775. A la edad de dieciséis años, inició en España sus estudios de ciencias navales. Al concluir sus estudios, Power y Giralt fue nombrado teniente de la Armada Española, en donde ascendió al rango de capitán. Allí se distinguió en la defensa de Santo Domingo contra la invasión de los ejércitos franceses. El 4 de mayo de 1809, en el medio de las guerras napoleónicas, los cinco cabildos puertorriqueños: San Juan, Coamo, San Germán, Aguada y Arecibo eligieron a Power y Giralt para representar a Puerto Rico ante la Junta Central y Gubernativa del Reino y en las Cortes Generales y Extraordinarias, confiándole las aspiraciones del país. Su investidura como diputado de Puerto Rico fue presidida por el Obispo de Puerto Rico, el puertorriqueño Juan Alejo de Arizmendi en una ceremonia en la que se consagró su dedicación a los hijos de esta tierra. Power fue Vicepresidente de las Cortes de Cádiz, que produjeron la Constitución Española de 1812.

El Departamento de Educación no discrimina por razón de raza, color, sexo, nacimiento, origen nacional, condición social, ideas políticas o religiosas, edad o impedimento en sus actividades, servicios educativos y oportunidades de empleo.

Durante su gestión, promovió la supresión de las facultades omnímodas del gobernador español en Puerto Rico, el libre comercio, el fin a los monopolios sobre productos básicos en el consumo del país y la creación de la Sociedad Económica de Amigos del País. Power y Giralt falleció en Cádiz el 10 de junio de 1813, víctima de la epidemia de fiebre amarilla de aquellos años.

Este ilustre puertorriqueño fue un ferviente defensor de un gobierno liberal que tuviera en cuenta las particularidades de cada territorio de las Américas y de España y que, a su vez, se reconociera la igualdad representativa entre dichos territorios. Las aportaciones de Power y Giralt al desarrollo político y económico de nuestro país deben ser resaltadas. Asimismo, sus restos deben ser recibidos con el más alto respeto y solemnidad, según corresponde a la dignidad del prócer.

Exhortamos a todos los maestros y estudiantes del Departamento de Educación a que se unan al magno recibimiento y honremos la figura del ilustre puertorriqueño don Ramón Power y Giralt.

Anejo

ANEJO

ITINERARIO DE LOS ACTOS DE RECEPCIÓN DE LOS RESTOS DE DON RAMÓN POWER Y GIRALT

6 de abril de 2013

8:30 a. m. Llegan los restos a bordo del buque Juan Sebastián de Elcano.

- El buque será escoltado por la Guardia Costera de Estados Unidos alrededor de todo el Viejo San Juan, desde el Castillo San Cristóbal hasta el Muelle 1, donde anclará la nave, y luego oficiales de la Marina de Guerra española harán la entrega oficial al gobernador Alejandro García Padilla en el Arsenal de la Puntilla.

10:00 a.m. Recorrido con el osario por varias calles del Viejo San Juan.

- Se detendrá momentáneamente en la calle Tetuán 155, donde ubicaba la residencia del prócer. Posteriormente, serán trasladados hasta el Capitolio, donde la Asamblea Legislativa le rendirá honores. Los restos permanecerán en la Casa de las Leyes hasta el domingo, cuando pasarán a la Catedral de San Juan

7 de abril de 2013

11:00 a. m. Misa en su memoria.

- La misma será oficiada por el Arzobispo de San Juan.